

# LAS RAZAS DE GANADO EN ARAGÓN: UN PATRIMONIO COMÚN A DEFENDER Y MEJORAR

Texto: **Centro de Transferencia Agroalimentaria**  
Fotografías: **Varias fuentes**

LA GANADERÍA ARAGONESA SE CARACTERIZA, DESDE UN PUNTO DE VISTA RACIAL, POR SU DIVERSIDAD Y POR EL ESFUERZO REALIZADO POR SUS GANADEROS POR MANTENERLA, POR LA DEFENSA DE UN PATRIMONIO QUE SUPERA AMPLIAMENTE LOS ASPECTOS EXCLUSIVAMENTE ZOOTÉCNICOS Y QUE ALCANZA AMPLIAS REPERCUSIONES ECONÓMICAS, SOCIALES, CULTURALES E INCLUSO COMERCIALES. DE AHÍ QUE DESDE EL GOBIERNO DE ARAGÓN SE HAYA RECIBIDO "CON LOS BRAZOS ABIERTOS" LA APROBACIÓN MINISTERIAL DE DOS NUEVAS RAZAS: *GALLINA DEL SOBRARBE* Y *PARDA DE MONTAÑA*, EN RAZAS AUTÓCTONAS, QUE AMPLÍAN EL PATRIMONIO GENÉTICO GANADERO EN ARAGÓN.

Foto: R. Revilla

Raza Salz.

ARAGÓN ES UNA COMUNIDAD EMINENTEMENTE GANADERA, PERO NO SOLO POR SU IMPORTANCIA ECONÓMICA DENTRO DEL CÓMPUTO FINAL DE LA PRODUCCIÓN FINAL AGRARIA, SINO POR EL CUIDADO DE SUS GANADEROS DESDE EL PUNTO DE VISTA GENÉTICO, CONSCIENTES DE SU IMPORTANCIA PATRIMONIAL Y SOCIAL. ESTE ESFUERZO SE HA TRADUCIDO EN UN IMPORTANTE INCREMENTO EN EL NÚMERO DE ASOCIACIONES DE GANADEROS DE RAZAS EN PUREZA, RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE RECONOCIMIENTO DE LAS RAZAS, DE LA GESTIÓN DE LOS LIBROS GENEALÓGICOS Y DEL ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORA GENÉTICA. EN 1979 SOLO EXISTÍA EN ARAGÓN UNA ASOCIACIÓN RECONOCIDA OFICIALMENTE, MIENTRAS QUE EN 2011 SON YA DIECISIETE, QUE AGRUPAN A MÁS DE 1.300 GANADEROS, 439.000 OVEJAS Y CABRAS Y 38.000 VACAS.

EN LOS ÚLTIMOS MESES SE HAN CONCRETADO OFICIALMENTE UNA SERIE DE ASPIRACIONES HISTÓRICAS DE LOS GANADEROS ARAGONESES, FRUTO DEL TRABAJO DESARROLLADO CONJUNTAMENTE ENTRE EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE Y LAS ASOCIACIONES: LA APROBACIÓN EN MARZO, POR PARTE DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO (MARM), DE LA RAZA *GALLINA DEL SOBRARBE* Y SU INCLUSIÓN COMO RAZA AUTÓCTONA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN EL CATÁLOGO OFICIAL DE RAZAS DE GANADO DE ESPAÑA.

EN LA MISMA REUNIÓN, SE APROBÓ EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE LA RAZA BOVINA *PARDA DE MONTAÑA* EN EL ANTES MENCIONADO CATÁLOGO, INTEGRÁNDOLA EN EL APARTADO DE RAZAS AUTÓCTONAS.

---

EN ALGO MÁS DE TREINTA AÑOS HEMOS PASADO DE UNA A DIECISIETE ASOCIACIONES EN ARAGÓN, QUE AGRUPAN LA LABOR DE 1.300 GANADEROS

---

### LA GALLINA DEL SOBRARBE, PRIMERA RAZA AUTÓCTONA DE GALLINAS RECONOCIDA EN ARAGÓN

Los primeros animales considerados como pertenecientes a la raza fueron identificados en el año 1995, en la comarca del Sobrarbe, en el marco de un proyecto de conservación de las razas autóctonas de ganado de la zona pirenaica, desarrollado por la Fundación Pirineos para el Progreso Rural. Las aves entonces identificadas parecían constituir el núcleo residual de una población mucho más extendida en décadas pasadas por el norte de Huesca, pero que nunca había sido descrita ni mencionada en bibliografía alguna, y que se encontraba al borde mismo de la desaparición y respondían a dos coloraciones de plumaje: negro (gallos con manto amarillo paja) y trigueño o royo, caracterizadas por su tipo ligero, patas amarillas, orejilla blanca y, en algunos casos, la presencia de un moñito de plumas en la cabeza o copete, detrás de la cresta.

En 1998, el núcleo de conservación de la Gallina del Sobrarbe en Aldea Puy de Cinca contaba con dos centenares de reproductoras, iniciándose entonces su plena identificación genética y productiva, con objeto de lograr su reconocimiento por la Comisión Nacional de Coordinación para la Conservación, Mejora y Fomento de las Razas Ganaderas y, a su través, su inclusión en el Catálogo Nacional de razas de ganado.

En ese marco se llevaron a cabo los estudios destinados a su caracterización genética (por parte del Departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal, de la Facultad de



Gallina trigueña de raza Sobrarbe.



Gallo del Sobrarbe negro con manto pajizo.

## LAS CARACTERÍSTICAS DE LA GALLINA DEL SOBRARBE GARANTIZAN UNA CALIDAD DIFERENCIADA DE ESTA AVE COMO PRODUCTO

Veterinaria de Zaragoza) y productiva (por parte de la Escuela Politécnica Superior de Huesca).

Estos estudios fueron sufragados, en ambos casos, por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a través de la Federación Aragonesa de Razas Autóctonas en Peligro de Extinción (FARPE). Como conclusión de los mismos, cabe afirmar que la Gallina del Sobrarbe es un ave ligera, de tipo mediterráneo, de dorso corto, rechoncha, con un discreto copete, la cola bastante levantada, la cresta sencilla, las orejillas blancas con algo de rojo, los tarsos amarillos y el plumaje ceñido, rústica y resistente a climas fríos y húmedos, con mucho carácter, especialmente los machos, y que agradece los espacios abiertos. Los pesos oscilan de 2,5 a 3 kilogramos para los gallos y de 1,7 a 2 kilogramos para las gallinas. Se aceptan las variedades de color Trigueña (Roya) y Negra con manto pajizo.

Desde el punto de vista de la puesta, la raza presenta una precocidad sexual alta con el inicio de puesta a las 20 semanas de vida, una producción media de 170 huevos por ciclo de puesta y un índice de conversión por docena de huevos producida de 3,29 kg/docena, en el caso de la variedad Negra, y de 3,15 kg/docena para la variedad Trigueña. Los huevos son de color crema y de un peso superior a los 55 gramos. Desde el punto de vista cárnico, el peso adulto estimado muestra que la raza presenta un claro dimorfismo sexual, siendo las hembras trigueñas un 35% inferiores en peso a los pollos trigueños y las hembras negras un 36% a los pollos negros.

Los pollos alcanzan los 2,1 kilogramos de peso vivo (peso mínimo comercial) a las 19 semanas de vida, con un índice de conversión acumulado en este período de 4,94 en el caso de los pollos negros y de 4,37 en el caso de los pollos trigueños.

Los rendimientos de canal eviscerada se sitúan entre el 81,8% para la variedad negra y el 84,3% para la trigueña.

Estos resultados muestran que la raza, pese a su rusticidad y falta de selección, puede encontrar su salida comercial en circuitos que valoren la calidad diferenciada y la singularidad.

## LA RAZA PARDA DE MONTAÑA: EL TRABAJO DE LOS GANADEROS ARAGONESES POR EL RECONOCIMIENTO DE SU LABOR DE SELECCIÓN Y MEJORA

La raza Parda de Montaña tiene su origen en la raza Parda Alpina, raza cosmopolita originaria del cantón suizo de Schwyz y descendiente del *Bos taurus brachycerus*.

Aunque originalmente clasificable como de doble aptitud, dentro de la raza Parda Alpina a escala mundial se han mantenido siempre estirpes con una mejor conformación cárnica, manteniendo una producción lechera de tipo medio (4.000-4.500 kg/lactación). Estas estirpes, conocidas como *tronco original*, están principalmente localizadas en Austria, Suiza, Alemania e Italia, aunque con efectivos muy reducidos y un futuro incierto. Paralelamente, desde principios del siglo XX, la raza fue exportada a los Estados Unidos, fue sometida a un intenso programa de mejora genética orientado hacia el incremento de la producción lechera, dando origen así a la estirpe Brown Swiss, netamente diferenciada productiva y morfológicamente del tronco original.

En el caso concreto de España, las primeras importaciones de animales de raza Parda Alpina datan de 1857, prolongándose hasta los primeros años del siglo XX, asentándose, primero, en el País Vasco y Navarra, para posteriormente hacerlo en Cantabria, Asturias y, muy en especial, en el Pirineo Central y Montaña de León. Posteriormente (1957), se produjeron nuevas importaciones, procedentes en su práctica totalidad de Suiza y Austria, formadas por animales pertenecientes a lo que antes hemos denominado tronco original, con destino mayoritario al Pirineo Central y Montaña de León.



Toro de la raza Parda de Montaña.

Atendiendo a los criterios técnicos y sociales de la época, se buscaba con esa introducción mejorar las producciones de las razas locales, principalmente en lo que concernía a la producción lechera. Este proceso se tradujo en el "desplazamiento" o eliminación de numerosas razas autóctonas, que no podían competir con la mayor producción lechera de la Parda Alpina.

A partir de los años 60-70 del pasado siglo, la raza Parda Alpina aparece ya como la tercera raza en España por su censo, estando presente en 1978 en 47 de las 50 provincias españolas y siendo explotada principalmente para la producción lechera o mixta.

La entrada de España en la Europa comunitaria produjo cambios muy importantes en la ganadería de vacuno, especialmente en la de producción lechera, que se vio inmersa en una dinámica de desaparición de explotaciones (las menos productivas) y la generalización de la explotación de la raza Holstein para la producción de leche. Este proceso afectó de una manera muy especial a las zonas de montaña, menos propicias para la producción intensiva y especializada de vacuno de leche.

Desde el momento en que la producción lechera deja de ser interesante en las zonas marginales y en las explotaciones mixtas, los ganaderos se encuentran ante una situación conflictiva: por un lado, explotan una raza que, a nivel nacional y mundial evoluciona genéticamente hacia mayores producciones de leche; por otro, deben reconvertir su explotación hacia producciones de carne que respondan a las necesidades técnico-económicas del sector: buena conformación y elevado ritmo de crecimiento durante la fase de cebo.

En este contexto y pese a la existencia de animales del tronco original y de los animales procedentes de su cruce con las razas locales preexistentes, las limitaciones de la raza Parda Alpina, especialmente en los rebaños con alto porcentaje de sangre Brown Swiss, para la producción especializada de carne son patentes y, paralelamente, su producción lechera excesiva para una vaca destinada exclusivamente a la cría del ternero. Esta situación determinó que, a partir de los años 80, los ganaderos, principalmente los localizados en zonas de montaña, iniciaran una serie de actuaciones encaminadas a la reconversión de la raza hacia los nuevos objetivos productivos, tanto a nivel de explotación (con selección de los sementales existentes en los rebaños con mejor conformación cárnica abandonando la inseminación artificial y la adquisición de sementales selectos de la raza Parda Alpina) como a nivel institucional (solicitando el reconocimiento oficial como raza diferenciada, de los animales seleccionados por ellos).

Fruto de estas acciones continuadas en el tiempo ha sido la existencia de núcleos raciales morfológica y productivamente diferentes a los de la raza Parda Alpina y el reconocimiento oficial de estas particularidades; en el año 2002, el Ministerio de Agricultura reconoce oficialmente a la raza Parda de Montaña como raza diferente a la "tradicional" Parda Alpina, incluyéndola en el apartado de "Razas españolas" del Catálogo Oficial de Razas de Ganado.

Atendiendo a la definición contenida en el R.D. 1682/1997, cabe afirmar que la raza Parda de Mon-



Foto: ARAPARDA

Pareja de terneras Pardas de Montaña.

---

**LA PARDA DE MONTAÑA FUE RECONOCIDA  
COMO RAZA ESPAÑOLA EN 2002, MIENTRAS  
QUE EN 2011 SE HA RECONOCIDO SU  
DENOMINACIÓN DE AUTÓCTONA**

---

taña no es una raza autóctona española ("Razas autóctonas: son las originarias de España") pero, con la misma certidumbre, puede afirmarse que la raza constituye una entidad específica española, fruto de un largo proceso de selección local que ha hecho de esta raza, con sus virtudes y defectos, una particularidad irreplicable en el conjunto racial europeo. De tal manera que, según la actual definición de raza autóctona reflejada en el R.D. 2129/2008 ("Razas autóctonas: las que se



han originado en España”), la raza Parda de Montaña podía y debía considerarse, sin duda alguna, como una raza originada en España, con características morfológicas, genéticas y productivas totalmente diferentes a las de las restantes poblaciones mundiales englobadas bajo el nombre de Parda o Brown y totalmente desvinculadas de ellas en lo referente al proceso de selección, mecánica de mejora genética e intercambio de animales, embriones o semen; situación, por otra parte, que no se reproduce en el resto de razas incluidas en el apartado “Razas españolas” del actual Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España, en las que el flujo de reproductores/material reproductivo desde las fuentes originarias sigue siendo una constante.

Estos argumentos, asumidos y defendidos por técnicos y ganaderos de numerosas comunidades autónomas (ARAPARDA en Aragón), son los que motivaron que, en el pasado mes de marzo, el MARM aceptara el cambio de adscripción de la raza Parda de Montaña en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado, incluyéndola en el apartado de “Razas autóctonas”. ■

## PANORAMA ASOCIATIVO ACTUAL DE LA GANADERÍA ARAGONESA:

- ANGRA y UPRA-OVIARAGÓN, de la raza ovina Rasa Aragonesa.
- ACOAN, de la raza ovina Ansotana.
- AGROBI, de la raza ovina Roya Bilbilitana.
- AGROJI, de la raza ovina Ojalada de Teruel.
- ANGORCA, de la raza ovina Cartera.
- ARAMA, de la raza ovina Maellana.
- ATURA, de la raza ovina Churra Tensina.
- ARACOXI, de la raza ovina Xisqueta.
- AGRASALZ, de la raza ovina Salz.
- ARAMO, de la raza caprina Moncaína.
- ARACRAPI, de la raza caprina Pirenaica.
- ASAPI, de la raza bovina Pirenaica.
- ASERNA, de la raza bovina Serrana de Teruel.
- ARAPARDA, de la raza bovina Parda de Montaña.
- ARAHISBRE, de la raza equina Hispano-Bretona.
- AGASOB, de la raza aviar Gallina del Sobrarbe.

Completan el panorama organizativo de las razas ganaderas en Aragón: **FARPE**, federación que agrupa a las asociaciones de razas ganaderas en peligro de extinción y **APLA**, Asociación de Productores de Leche de Aragón.

Otras dos asociaciones, **AMERMU** (raza merina de los Montes Universales) y **AVIGASTER** (raza aviar Serrana de Teruel), están pendientes del reconocimiento oficial de sus respectivas razas.

### Colaboración del CTA en materia de razas

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, a través del Área Técnica de Producción, Selección y Reproducción Animal del Centro de Transferencia Agroalimentaria (CTA), colabora junto con estas asociaciones en diferentes materias en torno a las razas aragonesas, que implican una gran tarea organizativa, económica y técnica:

- Gestión de las ayudas concedidas por el MARM destinadas a las asociaciones de ganaderos de razas autóctonas en peligro de extinción, al desarrollo del control oficial de rendimientos lecheros y al programa de selección genética para la resistencia a las encefalopatías espongiiformes transmisibles.
- Desarrollo de convenios de colaboración entre las asociaciones de ganaderos y el Gobierno de Aragón para el desarrollo de los esquemas de selección genética (testaje de sementales, banco de semen, transferencia y críoconservación de embriones).
- Control oficial de los libros genealógicos, a través de la figura de los *inspectores de raza* y de todas las gestiones para el buen funcionamiento de las ferias ganaderas y de las subastas oficiales de reproductores.

El trabajo responsable de las asociaciones y las colaboraciones establecidas con el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente permiten asegurar un esperanzador futuro al panorama ganadero de Aragón desde el punto de vista de la conservación y mejora del importante patrimonio genético existente.